

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO :EJECUTIVO
DEMANDANTE :BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADO :TREETEK S.AS.
OCTAVIO ENRIQUE VASQUEZ GALINDO
RADICACION :2021-133-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Cali, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintiuno (2.021)

En atención al poder presentado por el señor Octavio Enrique Vásquez Galindo en calidad de representante legal de la sociedad TREETEK, se deberá tener en cuenta que dicha compañía se encuentra notificada desde el 29 de Junio de 2021 (orden de documento No.7) de conformidad con los Arts. 291 y 292 del C.G.P., por lo cual, se reconocerá personería al Dr. Andrés Steven López Villafañe, de manera exclusiva, y sin lugar a que opere la notificación por conducta concluyente, puesto que se itera ya ocurrió una notificación personal previa del mandamiento ejecutivo proferido en el proceso.

Por otro lado, teniendo en cuenta que el señor Octavio Enrique Vásquez Galindo es también demandado dentro del presente proceso, y que de igual manera quedó notificado desde el 30 de agosto del 2021 (orden de documento No.13 al 16), se reconocerá personería al Dr. Andrés Steven López Villafañe para que lo represente también como persona natural, de conformidad con el Art.300 del C.G.P, y sin lugar a que opere la notificación por conducta concluyente, puesto que se itera ya ocurrió una notificación personal previa del mandamiento ejecutivo proferido en el proceso.

Por lo anterior el Juzgado RESUELVE:

1. RECONOCER PERSONERÍA al Dr. ANDRES STEVEN LOPEZ VILLAFANE identificado con T.P. No.275.812 del C.S.J. abogado en ejercicio, para actuar en este proceso como apoderado judicial de la demandada TREETEK S.A.S. y OCTAVIO ENRIQUE VASQUEZ GALINDO, en la forma y para los fines indicados en el mandato que precede.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

| |
|--|
| <p>Juzgado 1 Civil del Circuito Secretaria Cali, 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 Notificado por anotación en el estado No. 156 ____ De esta misma fecha</p> <p>Guillermo Valdez Fernández Secretario</p> |
|--|